

Queridos padres:

En el año 2014, el Estado de Carolina del Sur aprobó la Ley 293 conocida como "Ley de Erin", como parte de la educación en salud y seguridad para sus escuelas públicas. El propósito de la ley es asegurar que todos los estudiantes, pre-kindergarten hasta la escuela secundaria, reciban esta instrucción de prevención durante el año escolar académico. La intención de la Ley de Erin es darles a los estudiantes habilidades para saber cómo mantenerse a salvo de las agresiones sexuales y cómo denunciar cualquier incidente de agresión sexual.

El Departamento de Educación de Carolina del Sur creó las unidades de instrucción de la Ley de Erin en apoyo de la nueva legislación que enmendó la Ley de Educación Sanitaria Integral. El Código de Leyes de Carolina del Sur La Sección 59-32-20 (B) fue enmendada para leer que la Junta Estatal de Educación a través del Departamento de Educación de Carolina del Sur "seleccionará o desarrollará unidades de instrucción en abuso sexual y prevención y prevención de agresiones, apropiadas para cada nivel de edad, desde el jardín de infantes de cuatro años hasta el doceavo grado".

La notificación de los padres está siendo hecha por las Escuelas del Condado de Horry con el fin de mantenerle informado sobre esta muy importante iniciativa del Departamento de Educación del Estado y el requisito bajo la ley de Carolina del Sur para distritos escolares locales implementar programas de educación de salud integral, En el abuso sexual y la conciencia de asalto y la prevención a todos los estudiantes en el jardín de infantes de cuatro años de edad hasta el doceavo grado.

Si está interesado en aprender más sobre la Ley de Erin o los materiales de instrucción asociados con ella, comuníquese con Tammy Trulove, Directora de Servicios de Salud y Seguridad del Distrito, al 843-488-6805 o trulove@horrycountyschools.net.

Sinceramente,

Directora